

CARTA DE PRESENTACIÓN
ESTUDIO “MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PILOTO RECREOS
ENTRETENIDOS/PARTICIPATIVOS DE JUNAEB Y SU RELACIÓN CON
CONVIVENCIA ESCOLAR”

Viña del Mar, **xx** de Noviembre del 2017

Director/a
Escuela XXXX
Ciudad
PRESENTE

De mi consideración:

En mi calidad de Directora del Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar (PACES-PUCV) y del Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, me es grato comunicarles que, respondiendo a la invitación realizada por la Coordinación Nacional del programa, estamos desarrollando el Estudio denominado *“Monitoreo y evaluación de la implementación del Programa Piloto Recreos Entretenidos/participativos de JUNAEB y su relación con Convivencia Escolar”*, que tiene por objetivos a) conocer la oferta de actividad física que se implementa en los establecimientos educativos a través del Programa Recreos Entretenidos; b) caracterizar y comprender la participación de los diversos actores educativos del establecimiento en la promoción de la actividad física, a partir de la implementación del Programa; c) conocer y analizar la relación de la implementación del Programa Recreos Entretenidos con Convivencia Escolar.

En este sentido, la presente carta tiene por espíritu poder compartir los sentidos, objetivos y acciones que realizaremos en esta investigación, donde sin duda su participación y colaboración es imprescindible para lograr los resultados esperados que van en pos del fortalecimiento del mismo programa.

Estos objetivos serán logrados mediante tres fases: 1) revisión bibliográfica y experiencias en la implementación de Recreos Entretenidos; 2) recolección cuantitativa de datos: *encuesta on-line* y 3) recolección cualitativa de datos: *visitas a terreno*.

Necesitamos contar con su participación durante la tercera fase. Esta fase contempla realizar una visita a terreno de una duración de dos días, en los cuales se realizarán entrevistas semi-estructuradas presenciales a distintos actores involucrados en la implementación del programa, contando con la participación mínima de la persona que implementa el programa en el establecimiento educacional, el líder activo del centro, un grupo entre 3 y 8 estudiantes. Adicionalmente, se invitará a ser parte de la investigación a una persona del equipo directivo, al equipo de convivencia escolar, profesores y asistentes de la educación según la disponibilidad de la escuela.

Los resultados del presente estudio servirán como insumos para el fortalecimiento del modelo del Programa Recreos Entretenidos a corto, mediano y largo plazo. En este sentido, esta investigación no pretende evaluar el desempeño de las intervenciones, ni a los/as profesionales que las realizan, sino que busca comprender cómo se ha ido implementando el programa y cómo este contribuye a la Convivencia Escolar de las comunidades. Todos los datos que se recojan en el

marco de este estudio serán confidencialidades y privados. El Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar (PACES-PUCV) será el encargado de cuidar y proteger toda la información, y tomará todas las medidas necesarias para esto.

Como mencionábamos al comienzo, el rol de ustedes como establecimiento educacional participante es fundamental para poder llevar a cabo esta investigación. Ustedes son actores claves, ya que son quienes tienen contacto directo con los ejecutores del Programa y son una figura articuladora fundamental para lo cual proponemos tener una comunicación directa en todo el proceso de aplicación.

¿Qué coordinaciones le solicitamos para desarrollar este estudio?

- Para realizar la fase cualitativa de la evaluación del Programa, le solicitamos proponer dos días consecutivos de visita en terreno en su escuela durante la semana **del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2017**. Durante aquellos días, nuestros investigadores visitarán su escuela con el objetivo de realizar las entrevistas individuales y grupales correspondientes.
- Definir los participantes de las entrevistas individuales y grupales de su escuela. Se debe coordinar al menos: una entrevista individual con ejecutor externo, una entrevista individual con líder activo de la escuela y una entrevista grupal con 3 a 8 estudiantes de su escuela. Adicionalmente, y según su escuela estime pertinente, se podrá invitar a participar de entrevistas individuales a: una persona del equipo directivo, una persona del equipo de convivencia, un profesor de la escuela y un asistente de la educación.
- Una vez definidos los estudiantes que participarán de la entrevista grupal, le solicitamos gestionar la firma de los consentimientos informados por parte de sus respectivos apoderados. El documento de consentimiento se presenta como anexo a esta carta y será solicitado con la firma del apoderado respectivo durante la visita en terreno, antes del desarrollo de la entrevista grupal con los estudiantes.
- Facilitar un espacio físico adecuado para el desarrollo de las entrevistas grupales e individuales planificadas en su escuela.

La investigadora en terreno que visitará su escuela es XXXXX (correo electrónico@pucv.cl; celular +56 9 xxxx xxxx), quien se coordinará con usted para afinar los detalles del trabajo en terreno.

Saluda atentamente,



Verónica López Leiva
Centro de Investigación para la Educación Inclusiva
Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar PACES
Escuela de Psicología
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso